

Table with tide information: Salomar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Includes time and height data.

EL ATLANTICO.

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes quarterly rates and prices for different regions.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Betosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. Se hacen todos los trabajos referentes á esos ramos con esmero y economía. PLAZA DE LA LIBERTAD 1.

LA PROTECTORA. Casa especial para la compra y venta de fincas de recreo. Hay varias a la venta en el Sardinero, paseo viejo y nuevo de Miranda, Alta, Astillero y Cuetu; terrenos, solares y fincas urbanas; se facilita dinero al 6 por 100 con hipoteca. Oficina central. Puente 6. a34

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afeciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA. CASA DE BAÑOS. SANTA LUCÍA, NÚM 1.

GRAN SURTIDO DE IMÁGENES. EN ESCULTURAS DE VARIOS TAMAÑOS. Cristales buenos y baratos, lisos, y de todos tamaños. 31a4. Correo 2.—Francisco Pedraja.—Correo 2.

NOVENO ANIVERSARIO. DON MARTÍN ESCANDÓN CORTINA. falleció el día 31 de octubre de 1879. Todas las misas disponibles que el día 31 del corriente, se celebren en la Iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Santander 30 de octubre de 1888.

CORRESPONDENCIA. Madrid 28 de octubre. Sr. Director de EL ATLANTICO.

La coalición republicana. Todavía no hay noticias concretas sobre los acuerdos que hayan podido tomar los señores Pi y Zorrilla. De las referencias que tengo no resulta una coalición tal y como fué la anterior y como la desearían muchos republicanos; pero los más estarán muy contentos cuando sepan que el convenio, el modus vivendi establecido es para la revolución. Como ayer indicaba parece que entra en el convenio el señor Salmerón, cuya personalidad no puede negarse que contribuirá al éxito de los fines que persiguen los coligados. Se resisten muchos á creer cierta esta noticia y yo no puedo afirmar ni negar nada sobre ella, pero las mismas razones en que se fundan los que dudan pueden tener los que quieran justificar la cooperación del eminente filósofo. El señor Salmerón tiene hoy, á mi juicio, completa libertad de acción. Condenó la revolución si la democracia se llevaba á las leyes; concedió al Gobierno una tregua y si hoy cree que la tregua ha llegado al fin, ningún compromiso le impide probar el derecho de insurrección que tanto defendido como medio de conquistar los derechos inherentes á la personalidad humana.

Sea lo que quiera, y mientras conocemos detalles del pacto, diré á ustedes que donde más impresión ha causado la noticia es en el Gobierno. El Gobierno le da mucha importancia, como si creyera que, hecha la coalición, va á surgir la revolución. Moret trató extensamente la cuestión en el Consejo de ministros y según declara su periódico predilecto, La Iberia, se prepara para perseguir á los conspiradores. El Gobierno—dice—no puede mirar con indiferencia todo eso. El Gobierno tiene el deber de no contemplar impasible cómo la conspiración y los elementos de desorden entran en la Península, contando quizás con la impunidad que les ofrecían impunidades abandonadas. Se plantearía una cuestión de orden público cuyo alcance dependería, es verdad, de la conducta que los deberes de la nueva coalición señalaran al señor Pi y á los suyos; pero como el Gobierno no puede medir las interpretaciones, no deberá extrañarse que dentro del círculo de su acción provea y vigile para tener dispuesta la defensa de las instituciones y del orden en aquella extensión, mayor ó menor, que los nuevos conjurados lo hicieran necesario.

Quizás no ha debido el ministro alarmarse tan pronto, pero creo también que ahora pudieran estar justificadas las alarmas. He indicado ya y ayer lo consignaba nuevamente que cualquiera que esté dentro de la realidad de la situación presente verá en ella peligros graves. Y yo creo que esto precisamente es lo que ha animado á los republicanos á hacer la coalición pues se les presenta una coyuntura muy á propósito para sus planes.

Nadie puede creer que el ejército falte por nada á sus deberes, pero es lo cierto que se ha procurado y se procura hacerle respirar una atmósfera nada favorable á su disciplina. No diría yo si en ello entra la cuestión de las reformas militares; pero precisamente en esta desdichada cuestión han puesto sus esperanzas los republicanos. Esto es lo que ha querido prevenir con mejor ó peor acierto el Gobierno al dictar su reciente disposición por la cual contrae el compromiso formal de satisfacer aspiraciones acaso justas, pero revestidas de cierta pasión, compromiso que tiende á calmar ciertas impacencias y evitar los peligros que se vislumbran, aunque otros afirman que la real orden ni resuelve nada ni da esperanzas para el porvenir.

Repito, en suma, que quizás esta vez estén justificadas las alarmas del señor Moret y por algo dará tanta importancia á la coalición cuando todo el mundo sabe que los republicanos sin otros elementos no pueden hacer cosa seria. Esto no quiere decir que ya cuenten con esos otros elementos. Precisamente la personalidad que más podía contribuir á sus planes no quiere ni escuchar nada que pueda relacionarse con fines ilegítimos.

Y volviendo al punto concreto de la coalición diré que sigue el entusiasmo de los republicanos. Esta tarde en el sepelio de los restos del conde federal Guisasaola ha podido notarse entre los dos mil concurrentes ese entusiasmo. Salmerón ha pronunciado en el cementerio el discurso de elogio del finado y también ha estado más enérgico que de costumbre.

En el Consejo de anoche como ya dije por telegrama no se tomó ningún acuerdo concreto que merezca consignarse. No debe ser cierta la relación que hace un periódico de la entrevista que tuvo ayer con la reina el general Cassola, pues ni es lícito ni es costumbre que hablen á la reina como supone que le habló el general Cassola.

ALEMANIA. Tiénesse hoy por seguro que el Gobierno imperial se decidirá á pedir al Reichstag, un crédito para una expedición á Zanzibar. Según las Noticias de Hamburgo se habrían ya cambiado pareceres entre los Gobiernos confederados. El sultán de Zanzibar sería

tan incapaz de restablecer el orden como la sociedad de colonización alemana. La última nota de La Gaceta de la Alemania del Norte parece indicar por otra parte que la expedición se hará de acuerdo con Inglaterra. El Standard anuncia igualmente esta expedición combinada, pero el Times se muestra enteramente hostil á ella.

—La Gaceta nacional dice que el emperador ha encargado al ministro de negocios extranjeros que exprese á los Gobiernos su gratitud por las atenciones que les ha merecido durante su viaje. Guillermo II ha manifestado, además, su satisfacción porque las naciones hayan atribuido á aquel viaje un carácter pacífico.

—La Correspondencia de los Estados indica que el duque Adolfo de Nassau ha declarado, que á causa de su avanzada edad, renunciará al trono del ducado de Luxemburgo en favor de su hijo.

SERVIA. Se asegura que el señor Pirotschanatz va á dirigir en nombre de la reina Natalia una protesta al patriarca de Constantinopla contra la decisión del metropolitano de Belgrado. Le recuerda á este propósito que las leyes servias califican de crimen de alta traición toda demanda de intervención de una autoridad eclesiástica ó política extranjera, puesto que la iglesia servia es autocéfala y no depende del patriarca de Constantinopla. Además, parece que el obispo Teodosio, antes de expresar su fallo, se aconsejó, no solamente de aquel patriarca, sino también del de Karlowitz, habiendo obtenido su aprobación.

—El fallo de divorcio ha venido á suscitar varios problemas. Pregúntase si la reina Natalia quedará autorizada en adelante á llevar el título de reina. La fortuna personal de la reina Natalia consistía en propiedades situadas en la Rusia meridional. Hace algunos años la reina vendió la mayor parte de ellas, realizando una suma de dos millones ochocientos mil frs. Colocó dos millones y medio en la casa Rothschild, de París, y prestó á su marido 800.000 francos que ahora se verá obligado á devolverle. La reina cobraba 60.000 francos anuales de la lista civil, y cuando estaba en el extranjero percibía una pensión mensual de 25.000 francos. Se cree que el rey va ahora á ofrecerle una renta vitalicia, pero no es probable que ella la acepte.

ESTADOS-UNIDOS. Dice un despacho de Washington fechado el 24 que los círculos políticos estaban allí muy excitados por la falta de reserva de Mr. Sackevillewest, representante de la Gran Bretaña, á quien se acusa de intervenir en la política interior de los Estados- Unidos, por el hecho de dar á los ciudadanos de la Unión consejos acerca de la manera como deberían hacer la próxima elección presidencial. Citase á este propósito una carta dirigida por él á un americano de origen inglés, y que ha suscitado viva polémica en la prensa.

El ministro de Estado Mr. Layard considera que teniendo dicha carta un carácter privado, el Gobierno no debe ocuparse oficialmente del asunto. —Según otro despacho de Washington que publica el New York Herald, el presidente Cleveland había ordenado á su embajador en Londres anunciara á Lord Salisbury que las buenas relaciones existentes entre los gabinetes de Londres y de Washington se afianzarían con la retirada de Lord Sackevillewest.

AUSTRIA-HUNGRÍA. Según el Truth, periódico inglés, la archiduquesa Estefanía, esposa del archiduque heredero Rodolfo de Austria, trata de entablar demanda de divorcio, proponiéndose salir en breve de Viena para volver á vivir con sus padres, en Bruselas. Estos, sin embargo, así como su hermana la esposa del príncipe Felipe de Sajonia-Coburgo, hacen incesantes instancias para disuadirla de aquel grave paso.

ITALIA. Ayer había comenzado en Nápoles el procesamiento de los sujetos que fueron arre-

tados por haber distribuido papellitos con inscripciones contra la triple alianza.

En Roma, el tribunal ha mantenido el arresto de once jóvenes detenidos por aquel mismo delito. Después de una larga discusión para establecer las razones jurídicas que autorizan las persecuciones, el tribunal ha desechado, sin embargo, el cargo de conspiración internacional contra la seguridad del Estado.

AYUNTAMIENTO.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Martínez Peñalver y con asistencia de los señores Pérez Martínez, Uzendun, Bolívar, Hermosilla, Lastra Camus, Bustamante, Arrarte, López Mazón, Ordóñez, Robert, Toca Lastra, Trueba, Huerta, Suárez Quirós, Anavitarte, Hernández, Collantes, Mañón Solana, López Herrero, Ruiz Huidobro, Ruiz Zabala, Soto y Solar.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, pasa á la comisión una instancia de doña Ramona García, viuda de un operario del municipio, solicitando que se le conceda el importe de un mes del haber que su marido disfrutaba.

—Se da cuenta de una instancia de varios vecinos solicitando que los materiales procedentes de la sustitución del pavimento de la Cuesta del Hospital se empleen en la prolongación del de la parte Sur de la calle de Bebedo.

El señor Bolado suplica que la comisión á que pasa el asunto, que le despache con urgencia, á fin de que ambas reformas, la de la cuesta del Hospital y la de la calle de Bebedo, puedan hacerse simultáneamente, evitando que los materiales sean trasladados á otra parte.—Pasó el asunto á la comisión de Obras.

—Se procede á nueva votación para resolver la empatada en la sesión anterior, sobre nombramiento de un vocal de la comisión inspectora del censo electoral. Del escrutinio resultan 13 votos á favor de don Esteban Carrillo, y 11 papeletas en blanco.

—Se concede al señor Gómez Ceballos autorización para llevar á cabo reformas de huecos en la fachada Norte de la casa número 22 de la calle de Calderón.

—Se da cuenta del informe de la comisión de Obras, que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo que se saque á subasta el proyecto de reforma del pavimento de la Cuesta del Hospital, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 8.200 pesetas.

El señor Ruiz Huidobro se muestra conforme con el pensamiento, que ya mereció la conformidad—dice—de la mayoría de los concejales en el año 1886, considerándole complementario de la reforma llevada á cabo con la construcción de la rampa de Sotileza; pero, aunque le aprueba en principio, no cree que no pueda llevarse á cabo mientras no se haya terminado la urbanización de la calle de San Fernando, obra que es un verdadero compromiso del Ayuntamiento que á esa condición obtuvo de los propietarios la cesión gratuita de los terrenos, y cuya conclusión no puede diferirse sin detrimento del prestigio de la corporación, que al efecto tiene consignada en el presupuesto la cantidad de 4.000 pesetas; pidiendo que pase el asunto á la comisión de Hacienda.

El señor Uzendun recoge algunas palabras del señor Huidobro, suponiendo que éste se contradice, por cuanto que, declarándose partidario de grandes reformas en beneficio del público, sostiene que debe tenerse en cuenta el estado económico de la corporación antes de hacerlas; sobre lo cual rectifica el aludido concejal explicando bien el sentido de sus palabras.

El señor Ordóñez dice que son escríptulos pueriles los del señor Huidobro tratándose de una cantidad pequeña, dada la gran importancia de la obra á que se destina; que á la discreción de la Alcaldía quedará el resolver cuándo es conveniente anunciar la subasta, y que la comisión de obras está dispuesta á cumplir el compromiso de terminar la urbanización de la calle de San Fernando.

le presenta al Ayuntamiento para ejecutarlo en seguida, puesto que tiene consignación en el presupuesto.—¿Me promete la comisión de Obras que se hará dentro del actual presupuesto?

Los señores Ordóñez y Pérez Martínez.—Sí. El señor Uzendun.—¿Con qué dinero se han comprometido esos dos concejales? El Ayuntamiento tiene compromiso de pagar 10.500 pesetas á los almacenistas de vinos, que se cobraron contra la voluntad de sus dueños, y mandadas devolver por real orden. A mí se me ha rogado que hiciera aquí una interpelación; pero como soy también interesado, no la he hecho.

El señor Hermosilla dice que se debe aprobar ó desechar el dictamen. El señor Trueba propone que se apruebe el proyecto de reforma del pavimento de la Cuesta del Hospital, y que no se anuncie la subasta hasta que se hayan satisfecho los compromisos del Ayuntamiento y se haya terminado la urbanización de la calle de San Fernando, que es un proyecto anterior y menos costoso.

El señor Ordóñez dice que, aunque le parece aceptable lo propuesto por el señor Trueba, no cree que puede votarse así el dictamen de la comisión, sino en la forma en que está redactado, dejando al arbitrio de la Alcaldía el determinar el momento de llevar á cabo la obra.

El presidente pregunta si se aprueba el dictamen con la enmienda del señor Trueba. El señor Ordóñez insiste en que no puede votarse condicionalmente. El señor Huidobro dice que solo puede aprobarse á condición de que no se ejecute el proyecto sino después de cubiertas aquellas otras atenciones que ya se han repetido.

El señor presidente pregunta si se aprueba el dictamen de la comisión. El señor Trueba pide que se pregunte si se toma en cuenta la enmienda verbal que ha formulado. El señor Ordóñez vuelve á decir que ha de votarse sobre el dictamen íntegro.

El señor Herrero dice que los concejales tienen derecho á presentar enmiendas; y podía haber añadido que por no presentarlas andaba así la discusión. El señor presidente pregunta si se aprueba la enmienda del señor Trueba. El señor Hermosilla.—En nombre de la comisión queda retirado el dictamen. Varios concejales.—No puede retirarse.

El señor presidente.—Se puede, puesto que no se ha votado. El señor Trueba.—Todos los concejales han manifestado su conformidad con el dictamen. ¿Cómo va á retirarse? El señor Bolado.—Eso no puede hacerlo la comisión ni nadie.

El señor Uzendun pide que se lea un artículo del reglamento, que habla del asunto; y se lee. El señor presidente.—Ya lo ven los señores concejales; la comisión puede retirar el dictamen. El señor Bolado.—Claro; pero es para modificarlo cuando los concejales le impugnan; lo cual no sucede ahora.

El señor López Mazón, que había salido á redactar una enmienda que entregó luego á la presidencia durante la discusión, pide que se lea. El señor presidente dice que ya no es oportuna. Prosigue el incidente cada vez con más viveza; el señor Trueba pregunta si pueden suscribir el documento que retira la comisión 14 concejales que están conformes con él; y, en fin, queda retirado el dictamen.

—Se acuerda anunciar la subasta para la celebración de nueve contratos de alumbrado público por medio de petróleo en los sitios donde se halla establecido. —Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Obras en la instancia presentada por don Antonio Fernández y Fernández en solicitud de que se acuerde la recepción y liquidación de las obras del cementerio de Ciriego; en el cual dictamen reuerda la comisión que esa solicitud ha sido varias veces denegada por el Ayuntamiento por no haberse cumplido en totalidad las condiciones del contrato; no siendo posible que la corporación se haga cargo de las obras mientras no estén ejecutadas por completo, como no lo están por desgracia, puesto que faltan en las de explanación, cerramiento y alcantarillado, algunas de las cuales no están ni empezadas; faltando igualmente en la tribuna y escalinata de la capilla; aljibes, depósitos y caminos, etc. Por todo lo cual propone la comisión que, negando la recepción solicitada se notifique al contratista para que dentro del término de cuatro meses deje cumplidas todas sus obligaciones, procediéndose en otro caso á lo que haya lugar para poner á salvo los intereses del municipio.—Queda el dictamen sobre la mesa, á petición del señor Bolado.

—Se acuerda, según lo solicitado por los señores Puig y Llagostera, aprobar el proyecto de la alcantarilla de desagüe de la fábrica de refinación de azúcar establecida en San Martín.

—Se da cuenta de que en virtud de un oficio de la Comisión provincial pidiendo el señalamiento de alineaciones para el proyecto de un edificio con destino á la Diputación en el solar que ocupó el cuartel de San Francisco, la comisión municipal propone que



por á 19 millas á barlovento del faro de Puerto-Rico, aguantándose con poca vela. A las ocho envió el capitán un bote salva-vidas á las órdenes del segundo oficial don Pedro Pitaluga, con un contramaestre y seis remeros, los cuales á remo y vela llegaron al puerto á las once y media de aquella noche y dieron parte del suceso al brigadier de Marina y á los señores sobrinos de Ezquiaga, consignatarios. Aquel ordenó la salida del aviso de guerra Fernando el Católico y éstos contrataron el vapor costero San Juan, que salieron de tres á tres y media de la madrugada del 27, pero creyendo habría sota-ventado el Habana, perdieron algún tiempo en buscarlo por el O., siendo avistado por último gracias á los cohetes disparados y bengalas encendidas. A las cinco llegaron los vapores al costado tendiéndose los remolques al ser de día y á las nueve y media entró en puerto sin otra novedad dando fondo á las 10.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 28. Las noticias de Nueva York acusan alza en los cereales y particularmente en el trigo, lo cual no podrá menos de influir en los mercados de Europa. La cosecha de trigo en California ha sido este año inferior al pasado.

Berlin 28. Se confirma la noticia de que el emperador de Alemania ha aplazado para la primavera próxima su viaje al extranjero. Se sigue asegurando que para aquella época visitará las Cortes de Constantinopla y Atenas, y después las de Madrid, Lisboa y Londres.

Viena 28. Con motivo del decreto del rey de Servia convocando una Asamblea constituyente, se dice que Milano aspiraba á modificar la constitución en sentido absolutista; pero que el ministerio se opuso y ante la dificultad de formar un nuevo gabinete, el monarca desistió de su propósito.

Paris 28. El proyecto de revisión constitucional, marcha muy lentamente en el seno de la comisión encargada de informar sobre dicho asunto, lo cual se atribuye á la influencia del Gobierno, favorable al aplazamiento, ante la resistencia que la reforma encuentra en el Parlamento y en particular en el Senado. Hasta pasado mañana no se volverá á reunir la comisión que entiende en el indicado proyecto.

Paris 28. (Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la "Agencia Fabra.")

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido por LOUISE E. DOTESIO cer esta nueva casa al público santanderino se limita á simplificar que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAYEAU Y PIAZZA.

APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consiguen descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios. INSTRUMENTOS DE CUERDA DE MADERA Y DE METAL PARA ORQUESTAS Y BANDAS, con todos sus accesorios, Violines, violas, violoncellos, contraltos, clarinetes, flautas, oboes, fagots, cornos, trombones, bajos, cajas, bombos &, & nombrados. CEBIDAS ITALIANAS SUPERIORES; traídas directamente de la mejor fábrica de Italia. Música económica á precios muy reducidos.

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUISE E. DOTESIO 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra Casa en Bilbao; 8, María Muñoz.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN. Rows include various financial instruments like 'por 100 interior', 'billetes hipotecarios', etc., with prices for 'Dia 27' and 'Dia 29'.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE "EL ATLANTICO" (Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 29.—10 n. Insistese en que el señor Albarreda ocupará la embajada de Italia. Sigue hablándose de trabajos realizados para la formación de un tercer partido. «La Regencia» niega la intervención del señor Gamazo en estos trabajos. Dicese que el general Martínez Campos, el duque de Tetuán y el señor Romero Robledo han tomado algunos acuerdos que revelará el último de los citados señores en el discurso que pronunciará en el banquete con que le obsequiarán sus amigos de Barcelona en su visita á la condal ciudad.

Madrid 29.—10:15 n. Aumentan las desconfianzas de que se lleve á cabo la proyectada conversión de la deuda de Cuba. Algunos diputados cubanos se oponen á este proyecto.

Madrid 29.—10:15 n. El domingo próximo regresará de París el señor Pi y Margall. Inmediatamente reunirá al Consejo federal, al cual dará cuenta del resultado de sus conferencias con el señor Ruiz Zorrilla.

«El Resumen» rechaza las frases del señor Cánovas en que aludiendo á los escándalos de Zaragoza, manifestó que la silba á él dirigida podía considerarse como un desacato á la monarquía.

En breve serán sacadas á oposición 15 plazas vacantes de ingreso en el cuerpo administrativo de la armada. El ministro de Fomento señor Canalejas está preparando una importante reforma en la enseñanza.

Madrid 29.—11,10 n. El general señor Ibáñez ha dimisitido el cargo de presidente del Círculo militar. Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Tortosa, D. César Hermosa Muñoz, magistrado de la de Santander.

En los Estados Unidos reina una gran agitación con motivo de producido un gran escándalo la recomendación del representante inglés en favor de Claveland.

Madrid 29.—12 n.

En Plasencia son ya conocidos los informes del fiscal sobre la célebre causa del «muerto resucitado». Pide el fiscal la absolución del procesado considerando que existen pruebas convincentes de la identidad del procesado con Eustaquio Campo Barrado. Este dice que volverá á abrirse de nuevo la causa en Barcelona para así deducir la responsabilidad de la administración del manicomio en la falsificación de los documentos certificando la muerte del Eustaquio.

El pueblo plasentino se muestra entusiasmado por el resultado favorable que parece tendrá el proceso. Eustaquio Campos entablará las reclamaciones que le corresponden una vez probada su personalidad.

Madrid 30.—1:15 m. Los ministeriales mostrábase algo inquietos por coincidir el movimiento republicano con los asuntos de las reformas militares; á última hora se ha recibido un autorizado telegrama de París manifestando que los señores Pi y Margall y Ruiz Zorrilla celebraron ayer su última conferencia, renunciando á la coalición y anulando los acuerdos anteriores.

Madrid 30.—1:45 m. A las doce de la noche de ayer un individuo en completo estado de embriaguez, comenzó en la Puerta del Sol á dar vivas á la república. Cuando llegaron los guardias con objeto de imponerle silencio, había desaparecido. La «Gaceta» publica una orden estableciendo la ley de enjuiciamiento criminal en las islas de Cuba y Puerto Rico.

También publica una circular dirigida á los gobernadores con objeto de que tomen las medidas necesarias para impedir el desarrollo de la enfermedad diftérica.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS. Vapor español Progreso, de 132 ts., capitán Olivares, de Bilbao, con 5 barriles aceite, á don R. Lecuna; 467 bultos hierro, y 14 idem idem, á don Pablo Villalob; 34 idem mármol, á don Francisco Pedrosa; 12 tardos sacos, á don V. R. Martínez; 12 sacos cemento, á don A. J. Basterrechea; 150 cajas conservas, á don F. Salazar; 150 cajas jabón, á los señores Hijos de Gurtubay; 156 idem idem, á idem idem; 94 barriles vino; á don E. Yllera; 5 cajas confituras, á don B. Casillas; 14 bultos muebles, á don F. S. Sagun.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor inglés Conutt, de 521 ts., capitán Leddie, para Bilbao, en lastre. Vapor francés Canadá, de 2.261 ts., capitán Padel, para Veracruz, con carga de tránsito. Vapor español San Agustín, de 1.548 toneladas, cap. Moreno, para la Habana, con 528 barriles vino, 1.004 cajas conservas, 571 cajas sidra, 93 barriles castañas, 12 sacos garbanzos, 400 sacos harina y 32 barriles habichuelas.

Vapor inglés Pevenil, de 459 toneladas, capitán Masson, para Glasgow, con 700.000 kilos mineral de hierro á grauel. Vapor español Vizcaya, de 88 ts., capitán Eceiza, para Gijón, con 218 canastas y 1 saco café. Vapor español María del Carmen, de 62 ts., cap. Estrada, para Vivero, con 5 fardos bacalao 53 barriles azúcar y 2 sacos café.

Vapor español San Agustín de 2.332 toneladas, cap. Moreno, para Coruña, con 334 barriles vino. Vapor español Méjico, de 48 toneladas, capitán Reguera, para Llanes, con 524 sacos harina, 37 barriles cerveza, 50 cajas jabón, 30 barriles raba, 87 fardos bacalao, 83 cajas hoja de lata, 3 barriles aguardiente, 20 sacos cebada, 110 barras hierro y 8 cajas petróleo.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Servicio de trenes desde el día 8 de octubre de 1888.

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto discrecional, discrecional, ESTACIONES, Correo, Mixto discrecional, discrecional. Rows include MADRID, Avila, Valladolid, Venta Baños, Palencia, Alar, Mataporquera, Pozazal, Reinoso, etc.



Esta es la verdadera marca de la harina láctea Nestlé, fabricada en Vevey (Suiza), que por algo han tratado y tratan de imitar otras naciones. Con los millares y millares de robustos niños criados con su auxilio, en pocos años se ha colocado en el número de los artículos de primera necesidad. Por eso están ya de más los premios de Exposición, certificados de eminencias medicas, artículos y aun libros, y cuanto ha podido contribuir á su popularidad. Lo que me importa, según la acreditada revista médica de Madrid, La Madre y el Niño, es que el comprador se fije bien en la marca del precioso y singular producto del señor Nestlé hoy al alcance de todas las fortunas, no sea que el afán de una mal entendida economía produzca resultado nulo ó fatal, tratándose de un asunto tan delicado como la salud del niño. En Santander tienen las familias una garantía con el depósito de la harina Nestlé establecido por D. Francisco Lastra en su casa de la calle de San Francisco donde se recibe directa y frecuentemente de la Fábrica y los señores facultativos que la recomiendan evitarían peligros demostrando, en caso necesario, que no todo lo que se lanza al mercado es bueno, y que, aun siéndolo, lo mejor es enemigo de lo bueno.

LA INFANCIA. 96 12, BLANCA, 12. Se han recibido las novedades EN TRAJES Y PALETOS PARA NIÑOS Y ABRIGOS DE NIÑAS. En la misma casa hallarán un buen surtido en género inglés, francés y del reino para trajes de hombre, á precios sumamente baratos. El jefe de esta casa M. del Olmo, es el que estuvo de maestro hasta hace poco tiempo en casa de don Marcelo Aguirre. 20a 10

ALMACEN DE CALZADO PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS, clases superiores. 92 GRAN REBAJA DE PRECIOS 13a 13 Se liquidan todas las existencias. 12.—Calle de la Blanca.—12.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores 42 CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargas.—Ignacio Jimenez.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. 11 COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 labotella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma fanda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, INROMPIBLES. Unico depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con esquila de madera, pedir la silla con piés de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 10 111

AL PARAISO DE LOS NIÑOS BLANCA 19. SOLO POR 15 DIAS. SE LIQUIDAN las existencias en batería de cocina, loza y porcelana francesas. Dentro de breves días se anunciará la exposición de artículos de alta novedad para regalos. 8-6

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 31 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

EUSKARO, su capitán D. Sotero de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el CASTELLANO, que saldrá el 14 del próximo noviembre. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19. 9

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires 36 DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 7 del próximo noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

VESER. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17. 5-1

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos. Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España. La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian. Imp. y lit. de EL ATLANTICO, Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 á los suscriptores.

**LEANDRO,**  
PLAZA VIEJA, NÚMERO 4.  
Retratos instantáneos. Depósito de placas Lumière y Beaumont.  
Se dan lecciones de fotografía.

**NOMENCLATOR**  
de la  
PROVINCIA DE SANTANDER.  
Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, calle de Burgos, 40, pral. Director don Manuel Pascual Barrada. Español y francés; lecciones particulares; pensión, media pensión. Precios económicos.

**TELESFORO COLLANTES. DOLORES.**  
Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

**NOTAS CONSULARES,**  
conocimientos para vapores y barcos de vela.  
De venta en esta imprenta.

**PINTURAS** preparadas á precios muy económicos.  
**PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA**  
DROGUERIA TABLEROS, 5

Coche diario á Ruesga, Ranales, Arredondo, Riva, etc. Salida á las siete de la mañana.  
Administración: don Francisco Pedraja, calle del Correo.

**LA VIUDEZ DE ALINA,**  
preciosa novela  
TRADUCIDA DEL FRANCÉS.  
De venta en esta imprenta.

**ALBUMS.—RECUERDO DE SANTANDER.**  
FOTOGRAFÍA DE LEANDRO,  
Plaza Vieja, 4.

**POESIAS**  
de  
**E. MENÉNDEZ PELAYO.**  
Colección de las más escogidas de este autor. De venta en esta imprenta.

**V. URBINA,**  
CALLISTA DE LA REAL CASA,  
ha trasladado su domicilio á la calle del Martillo, 1. 3.ª, encima de la botica de Ordóñez.

**FOTOGRAFIA** en blanco y negro de L. Linares, Blanco, y montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratado, seguridad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

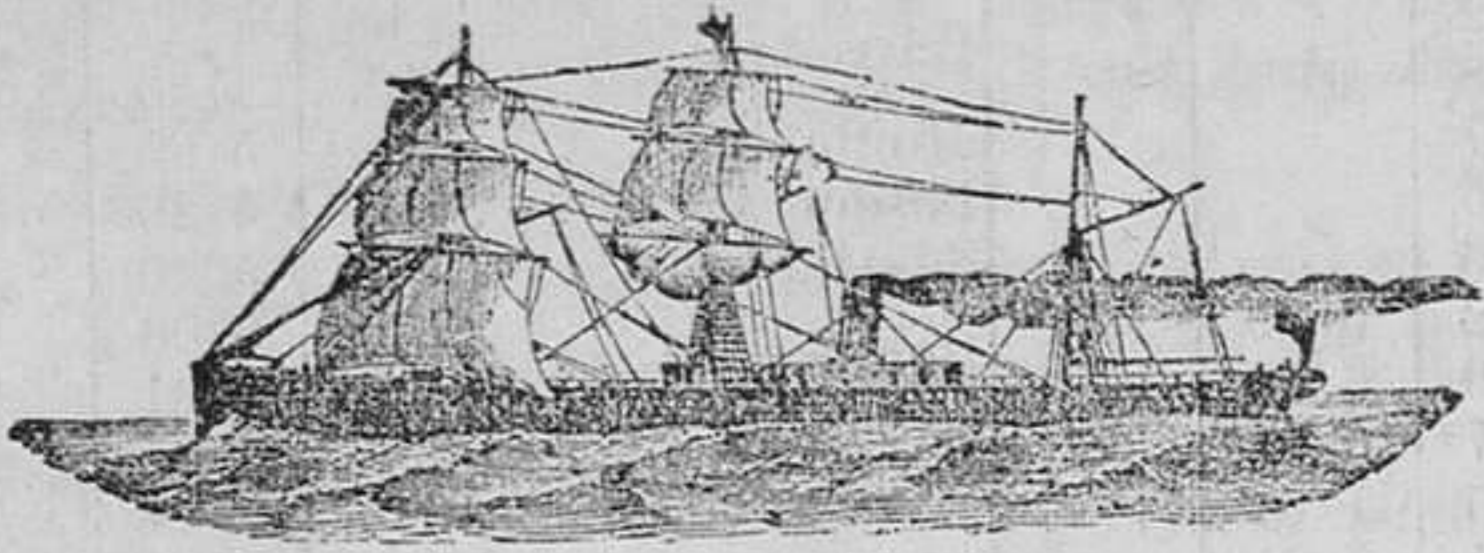
**ORADOR** de mármoles de MIGUEL DE LA LASTRA, Alameda número 4.—Casa especial para lápidas y objetos sepulcrales, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos.

**CORCHO HIJOS.**—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

**FRANCISCO PEDRAJA, DORADOR.**  
Espejos, cuadros, marcos, cromos.  
Calle del Correo, núm. 1.

**MÉDICO-HOMEOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Giffé, Compañía, 22.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RÁPIDOS

19 A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de octubre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

**SAINT GERMAIN,**  
CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DÍAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

**CANADÁ,**  
CAPITAN PADEL.

Del 12 al 14, para BURDEOS Y EL HAVRE, el **SAINT-LAURENT,**  
y del 28 al 30 de octubre para SAINT NAZAIRE, el **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.  
Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30.

PRIMERA CASA DE IMPERMEABLES INGLESES

GARANTIZADOS  
ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS  
única en su clase

**COLINAS Y BOTIJA,**  
SUCESORES DE B. MIERES,  
Puente, núm. 8, guarnicionería.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitación de los acreditados chocolates de la

**COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.**

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan enteros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y en el adjunto sello de áncoras en propiedad de la

**COMPAÑIA COLONIAL.**

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE



195 VIAJE EXTRAORDINARIO  
PARA LA HABANA Y VERACRUZ  
POR EL MAGNÍFICO VAPOR  
**CHATEAU YQUEM,**  
capitán señor Chapelain.

que saldrá de este puerto el 5 de noviembre.  
Se da excelente trato y se habla español.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios señores Vial e hijo, Muelle, número 30.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.  
Darán razón en esta imprenta.

**CROMOS,**

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.

**PARIS**  
56, Rue Lafayette, 56

**GRAN HOTEL CENTRAL**  
Boulevard Montmartre

56, RUE LAFAYETTE, 56

80 CUARTOS Y SALONES de 3 á 15 fr. por Día.  
Departamentos para Familias

**EDIFICIO** expresamente construido para Hotel DOS FACHADAS 75 Balcones á la Calle.

**SALON DE LECTURA**

**ASCENSOR** SIRVIENDO TODOS LOS PISOS.

**CALORIFEROS**

**TELEFONO.**

RESTAURANT Y BODEGA ACREDITADOS. COCINAS FRANCESA Y ESPAÑOLA EXCELENTE. Espaciosos y bien amueblados cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Passageaux-Sours. Coches de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

Sala de Baños é Hidroterapia

INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

Pension de Familia al mes y á precio alzado.

Biblioteca. Guías, Albums de Fabricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

RESTAURANT Y BODEGA ACREDITADOS. COCINAS FRANCESA Y ESPAÑOLA EXCELENTE. Espaciosos y bien amueblados cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Passageaux-Sours. Coches de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

TELEGRAFIANDO ASI:

Otelecentra, 56, Lafayette, Paris

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

Unico Hotel Español y Americano EN PARIS.

Reunion de Familias distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal. — De la America Central, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Salvador, America del Norte; Méjico. — América del Sur; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Dominicana, Ecuador, Haiti, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela.

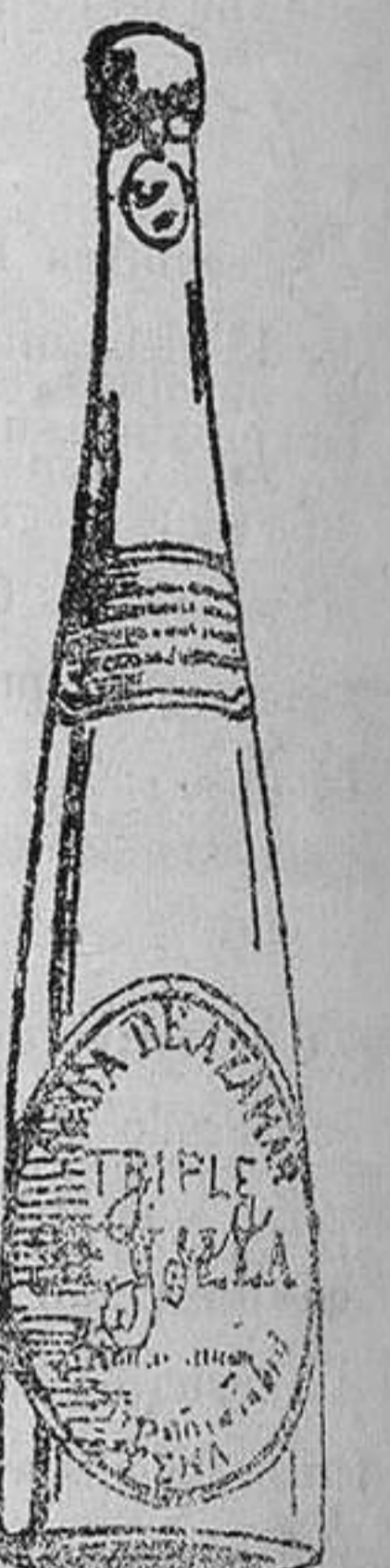
**ROGER Y Cia**

**MELROSE**  
Restaurador  
favorito del  
**Cabello**

Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114 Southampton Row, Londres.

En Santander, Juan Alonso, calle de la Blanca; Doctor Ordóñez, calle del Martillo, número 1. 60

AGUA DE AZAHAR.  
COMP.ª FACILITENA.  
SEVILLA.  
RECONOCIDA  
como la mejor  
por su exquisita  
fragancia  
y virtudes medicinales  
para combatir  
todos los padecimientos  
nerviosos  
y del corazón.  
48



EXIJASE SIEMPRE el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. ¡

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5, SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tabletos 3 y 5, y en las principales Farmacias, Perfumerías y droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1'50, 2' 2'50 y 5 pesetas botella.

DEPOSITO DE

**Aguas Minerales**

de Archem, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (fuentes del Francés), Licérgames, Loeches, Marimolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobron, Verin, Eaux-Bonnes, Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel Mühlbrunn), Contréxville, Friedrichshall, Evian, Hunyadi (Janos), Orezza, Rhens, Saint-Galmier (Badoit) Spa, Vals, (Vivaraises 3, 5, 7.) Panline, Saint-Jean, Desirée, Precieuses, Dominique, Vichy (Grand-Grille, Hopital, Celestins, Hameurive, Saint-Yorre), etcétera.

**Farmacia del Dr Hontañón.**  
2.—HERNÁN-CORTÉS.—2.  
32 SANTANDER.

**JULIUS G. NEVILLE C.**  
ORIEL CHAMBERS  
LIVERPOOL.

23 **TODA CLASE DE MAQUINARIA, LANCHAS DE VAPOR CABLES DE ACERO, CAÑAMO Y ABACÁ.**

Catálogos en español, ilustrados gratis á quien los pida.—Agente en Santander, Víctor Paz.  
Se necesitan agentes activos que entiendan la maquinaria.

**THE ROYAL.**  
Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida, con ciento cincuenta millones de pesetas de capital y reserva y la garantía ilimitada de sus accionistas, asegura al tipo de setenta y cinco céntimos por mil las casas, pisos y las mercancías en almacén y á precios muy baratos las fincas urbanas situadas en la provincia.  
Dirigirse á la Agencia de Santander, escritorio de don Carlos Saint Martin, Muelle, número 34. 47 md16

**Máquinas de Vapor.**  
Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.  
Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.  
También se encargan esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza. Pídanse catálogos, fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, —Santander. 25

**CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA**  
29  
Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.  
Depósito en Santander, drogueria de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torralvega y de P. Rodríguez, Renedo.

**LA FONCIERE**  
COMPANIA DE SEGUROS  
contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase, terrestres, aéreos y marítimos sobre mercancías, valores públicos, cupones, billetes de Banco, metálico, etc, etc.

**CAPITAL SOCIAL**  
**25.000.000 DE PTS.**  
Agente en esta plaza, Manuel de Cabrero, Arcillero, 6.

**JESÚS CABEZÓN Y OREA**  
Subió al cielo á los 22 meses de edad.

Sus desconsolados padres y demás familia, lo ponen en conocimiento de sus numerosos amigos.

Santander Octubre 30 de 1888.